

QUILMES, ~~7~~ 7 MAR 2007

VISTO el Expediente N° 827-0968/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación de autor, bajo el régimen de Contrato de Edición de la señora María Cristina Tortti.

Que la autora mencionada precedentemente cederá los derechos de publicación en idioma español para todo el mundo de la obra titulada *Che y la nueva izquierda: entre Cuba y el peronismo*.

Que la presente se dicta de en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación de la señora María Cristina Tortti, DNI N° 5.484.819, bajo el régimen de Contrato de Edición, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que se suscribió a tal efecto, según consta de fs. 36 a 38.

ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según la cláusula octava del mismo.

ARTÍCULO 3º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a la Partida que corresponda del Presupuesto 2006, Programa 01 – Subprograma 08 – Editorial, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00117




Lic. Rodolfo Luis Bardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES